



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

GRADO ACADÉMICO

Licenciado en Derecho -
Licenciada en Derecho

TÍTULO PROFESIONAL

Abogado - Abogada

DERECHO

FACULTAD DE DERECHO



derecho.uc.cl

Diagrama Curricular

Resolución VRA N°214/2015

1° semestre	Derecho Romano I	Fund. Filosóficos del Derecho	Historia del Derecho	Teoría y Fuentes del Derecho	Introducción a la Economía	Desarrollo Habilidades Comunicativas Abogados	Taller Metodología de la Investigación
2° semestre	Derecho Romano II	Derecho Natural	Historia de las Instituciones Jurídicas, Políticas y Sociales	Derecho Político	Derecho Económico I	Electivo Formación Teológica	
3° semestre	Teoría del Acto Jurídico y Teoría de la Ley	Instituciones del Estado de Derecho Chileno	Derecho Internacional Público	Derecho Económico II	Electivo Formación General		
4° semestre	Personas y Bienes	Instituciones Procesales I	Derechos Fundamentales y Derechos Humanos	Derecho del Trabajo	Electivo Formación General		
5° semestre	Obligaciones	Instituciones Procesales II	Derecho Administrativo I	Derecho Penal Parte General I	El Comerciante y Bases Cont. Mercantil		
6° semestre	Fuentes de las Obligaciones I	Procedimientos Civiles I	Derecho Administrativo II	Derecho Penal Parte General II	Derecho de Sociedades		
7° semestre	Fuentes de las Obligaciones II	Procedimientos Civiles II	Derecho Penal Parte Especial	Financiamiento de la Empresa	Electivo Formación General	Electivo Formación General	
8° semestre	Derecho de Familia	Procedimientos Penales	Derecho Canónico	Contratos Mercantiles y Concursos	Electivo Formación General		
9° semestre	Derecho Sucesorio	Optativo de Profundización (Ética Profesional)	Optativo de Profundización	Optativo de Profundización	Optativo de Profundización	Derecho Tributario I	Clínica Jurídica I
10° semestre	Derecho Internacional Privado	Optativo de Profundización	Optativo de Profundización	Optativo de Profundización	Optativo de Profundización	Derecho Tributario II	Seminario de Investigación
EXAMEN DE GRADO LICENCIATURA EN DERECHO TÍTULO PROFESIONAL (OTORGADO POR LA CORTE SUPREMA)							Clínica Jurídica II

TIPOS DE CURSOS

MÍNIMOS DISCIPLINARIOS

FORMACIÓN GENERAL

MÍNIMOS DE TITULACIÓN

OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN

Para egresar de tu carrera, la Universidad espera que hayas desarrollado habilidades comunicativas que te permitan comprender y expresar ideas de manera eficiente en español y en inglés. Para esto, primero deberás diagnosticar el dominio de tus habilidades a través de exámenes, y en caso que no alcances el nivel definido para tu carrera, existen cursos para nivelar dichas competencias. Más información en formaciongeneral.uc.cl

En la UC vivirás grandes experiencias. Encontrarás una comunidad inclusiva, sustentable y saludable, abierta al diálogo tolerante y respetuoso. Contarás con apoyo académico permanente y servicios de salud física y mental disponibles durante toda tu carrera. Podrás vivir la cultura, la ciencia, la política, el deporte, la movilidad internacional y un mundo de oportunidades de desarrollo académico y personal.



¿Qué caracteriza a los egresados y egresadas de la carrera?

Los abogados y las abogadas UC son profesionales con conocimientos amplios e integrados del derecho vigente, de sus bases filosóficas, históricas y dogmáticas. Son capaces de razonar, argumentar y usar sus fuentes para identificar y resolver problemas jurídicos, de forma oral y escrita, actuando desde el respeto a la dignidad de las personas, comprometidos con la búsqueda de la verdad, el actuar ético y el servicio al bien común.



¿Qué aprenderás en esta carrera?

Al estudiar Derecho en la UC lograrás interiorizarte en todas las áreas del derecho, estudiando desde sus bases y fundamentos filosóficos e históricos hasta la aplicación actual del cuerpo normativo vigente.

Cursarás ramos en cada una de las áreas jurídicas, lo que te permitirá descubrir cuál de ellas te motiva o apasiona y podrás elegir una de ellas y especializarte a través de cursos electivos.

Aprenderás en lo teórico y a razonar en virtud de los conocimientos teóricos que aprendas, haciendo de ello un rasgo diferenciador.



¿Por qué estudiar Derecho en la UC?

Porque te integrarás a una Facultad con más de 130 años de historia y tradición, pero con la visión de futuro y de los abogados que el mundo de hoy requiere.

Porque serás parte de la comunidad Derecho UC, que ha permitido estar dentro de las 50 mejores facultades de Derecho a nivel global, distinguiéndose como una Facultad conectada con el mundo, abierta y promotora de redes de colaboración y la interdisciplina.

Porque estarás desafiado a convertirte en agente de cambio y para desarrollar tus potencialidades desde una mirada integral, en un ambiente colaborativo que estimule la reflexión, el análisis crítico y la activa participación en los debates jurídicos y sociales actuales.



¿En qué puedo trabajar como Abogado o Abogada?

Al egresar de la carrera podrás desempeñarte en el Poder Judicial, el Ministerio Público y estudios de abogados.

También desarrollarte en la administración y servicios públicos (ministerios, municipalidades, superintendencias, Contraloría General de la República, Defensoría Penal Pública, entre otros).

Podrás trabajar en empresas comerciales e industriales; en ONG's y fundaciones; docencia en universidades y centros de estudios: en Embajadas y organismos internacionales; y notarías.

7 AÑOS

UNIVERSIDAD ACREDITADA
Máxima acreditación en todas las áreas
HASTA NOV. 2025

INSTITUCIÓN ADSCRITA A LA GRATUIDAD
Completa el Formulario Único de Acreditación
Socioeconómica en www.fuas.cl

CARRERA ACREDITADA

por la Agencia Acreditadora de Chile - 7 AÑOS
Presencial; Santiago; Diurna. / HASTA NOVIEMBRE, 2023.

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Modelo de enseñanza revisado por la Association of
American Law Schools (AALS), Estados Unidos.

Admisión Centralizada 2023

REQUISITOS MÍNIMOS



Competencia Matemática 1



Historia y Ciencias Sociales



Competencia Lectora



Notas Enseñanza Media



Ranking

Vacantes ofrecidas / **325**

Puntaje último matriculado PDT / **719,35 puntos**

PDT (2022) Promedio PAES mínimo de postulación (C. Lectora y C. Matemática 1) / 485 puntos

Este puntaje corresponde a la selección del Proceso de Admisión 2022 en la escala PDT, de 150 a 850 puntos. A partir de la Admisión 2023, el nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior utilizará una escala diferente, de 100 a 1.000 puntos, junto con otros cambios relevantes. Por lo anterior, estos puntajes no pueden ser utilizados como referencia para la Admisión 2023 o procesos siguientes.

VÍAS DE ADMISIÓN

La UC cuenta con vías alternativas a la Admisión Centralizada. Conoce las distintas vías de Admisión Directa Equidad y Admisión Directa Especial en admission.uc.cl

FINANCIAMIENTO

Debido a que la UC cuenta con acreditación institucional, podrás acceder a la Gratuidad y otros beneficios estatales e internos para financiar tus estudios.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE